



## **Programa del curso: Simplificación de trámites y la coordinación interinstitucional**

### **Propósito de la capacitación:**

Que la participante adquiera los conocimientos fundamentales de la normativa que regula la simplificación de trámites municipales, orientado a la mejora de las necesidades de la ciudadanía, dentro de un esquema de coordinación interinstitucional, para ejercer un impacto positivo en el desarrollo social y económico del Cantón.

### **Objetivo general:**

Analizar los principales fundamentos de la normativa que regula la simplificación de trámites municipales y las relaciones interinstitucionales, orientados al desarrollo social y económico del Cantón.

### **Contenido temático:**

1. Principios Constitucionales relacionados con la eficiencia del Estado.
2. Principios del Servicio Público y su relación con la eficiencia en la gestión administrativa.
3. La Administración Pública deberes en la creación de celeridad, funcionalidad y reducción de gastos operativos.
4. La percepción de la ciudadanía ante los procedimientos, gestiones y tramites de la institucionalidad pública.
5. La simplificación de trámites y la coordinación interinstitucional como una respuesta a las necesidades y realidades del usuario.

### **Duración:**

20 horas.